



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
COORDINACIÓN INVESTIGADORA DE QUEJAS Y DENUNCIAS
DENUNCIA CONTRA SERVIDOR PÚBLICO Y/O PARTICULAR
(QUEJA O DENUNCIA)

I. Domicilio del responsable.

El H. Ayuntamiento de Tehuacán, con domicilio en las oficinas del Palacio Municipal, Calle Ignacio López Rayón N° 7, Colonia Centro, Tehuacán, Puebla; y en las oficinas del Edificio Morelos, Av. Reforma Norte N° 614, Colonia Buenos Aires, C.P. 75730, Tehuacán, Puebla, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

II. Finalidad del tratamiento

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- Reconocer la personalidad del(os) quejoso(s)
- Corroborar la calidad de servidor(es) público(s) de los señalados
- Establecer la idoneidad del(os) testigo(s) y personas que participaran en las diligencias administrativas respectivas
- Realizar solicitudes de información, datos, elementos o documentación, así como la notificación correspondiente

De manera adicional, se requiere su consentimiento expreso para que los datos personales solicitados sean utilizados con fines estadísticos sin que se haga identificables a los titulares, para la mejora de los servicios. En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estos fines adicionales, usted puede manifestarlo al correo electrónico: transparencia@tehuacan.gob.mx

III. Indicar las posibles transferencias a que haya lugar y que requieran de consentimiento, señalando destinatarios y finalidades de las mismas

Transferencia de datos personales

Le informamos que sus datos personales no son compartidos con las personas, empresas, organizaciones y autoridades distintas al responsable, salvo los casos requerimientos de información de autoridades como:

| Destinatario de los datos personales | País | Finalidad |
|--|--------|---|
| Fiscalía General del Estado de Puebla | México | Cumplimentar alguna orden judicial, resolución o mandato fundado y motivado |
| Autoridades Judiciales Federales o de Entidad Federativa | México | Cumplimentar alguna orden judicial, resolución o mandato fundado y motivado |





**Coordinación Investigadora de Quejas y Denuncias
de Procedimientos Administrativos**

Si usted no manifiesta su negativa para dichas transferencias, se entenderá que ha otorgado su consentimiento.

IV. Mecanismos, medios y procedimientos para el ejercicio de derechos ARCO.

Se informa que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla (LPDPPSOEP), el consentimiento para el tratamiento de los datos personales del titular se entenderá otorgado a través de la puesta a disposición del presente Aviso de Privacidad, sin que aquél muestre su voluntad en contrario o negativa de facilitar la información requerida, bajo el entendido de que, en caso de hacerse tal manifestación, no podrá llevarse a cabo el trámite, servicio o actividad en cuestión, pues los datos requeridos son estrictamente necesarios para la finalidad indicada. En caso de no consentir el tratamiento para fines estadísticos, el titular puede manifestar su negativa mediante la omisión de facilitar los datos de edad y sexo.

Igualmente se informa que en todo momento el titular o su representante podrán solicitar al Ayuntamiento el acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de los datos personales que le conciernen, de conformidad con lo establecido en el Título Tercero de la LPDPPSOEP. En este sentido, el titular o su representante pueden presentar, en términos del artículo 76 de dicha Ley, una solicitud de derechos ARCO ante la Unidad de Transparencia de este Ayuntamiento, por escrito o medio electrónico, o bien, vía Plataforma Nacional.

V. Medios de comunicación de los cambios al aviso de privacidad y fecha de elaboración o, en su caso, de última actualización.

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento mediante: <https://oficial.tehuacan.gob.mx/>

Fecha de elaboración: Marzo de 2022

